FICHAS TÉCNICAS
MC-009-2026

OBJETO:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENJO CUNDINAMARCA"

El servicio de la realización de los diferentes exámenes requeridos por la Entidad, deberá ser prestada por una persona natural o Jurídica, consorcio o unión temporal, cuyo objeto social incluya la actividad o servicio que la Entidad pretende contratar.

El contrato de prestación de servicios para la realización de los diferentes exámenes requeridos por la Entidad, deberá hacerse de conformidad con las especificaciones mínimas dadas por la Alcaldía del Municipio de Tenjo y no se aceptarán modificaciones que alteren o desmejoren las características de calidad.

Con la realización de los exámenes de salud ocupacional de los funcionarios de la Alcaldía del Municipio de Tenjo, el centro médico o entidad prestadora del servicio a través del cuerpo médico especialista en seguridad y salud en el trabajo certificará la condición de salud física y mental del funcionario y/o empleado lo que permitirá identificar el estado de salud y las condiciones de aptitud de los funcionarios y servidores frente a las condiciones del cargo.

A continuación, se mencionan los exámenes que se deben desarrollar en el contrato:

ÍTEMS	TIPO DE EXAMEN	DESCRIPCIÓN
1	Examen ocupacional de Ingreso con énfasis en Osteomuscular	Es la valoración médica obligatoria que se realiza a un aspirante antes de su contratación o vinculación formal a la entidad. el examen se centra en el análisis detallado del sistema musculoesquelético (columna, articulaciones, músculos y tendones). Su propósito principal es determinar la **compatibilidad física** entre las condiciones anatómicas del aspirante y los requerimientos biomecánicos (posturas, movimientos, cargas) del cargo que va a desempeñar y como line base de su historial de salud laboral.
2	Examen médico post incapacidad con énfasis OSTEOMUSCULAR	Examen realizado a los trabajadores que por algún motivo han estado ausentes de su trabajo por un periodo prolongado (se sugiere más de 30 días) a causa de un Accidente de Trabajo, Enfermedad común o Laboral, Accidente Común, donde se indicarán las restricciones existentes y las recomendaciones o condiciones que se requiere adaptar para que el servidor público pueda desempeñar la labor.
3	Examen médico post incapacidad por Psicología RECOMENDACIONES	Examen realizado a los trabajadores que por algún motivo han estado ausentes de su trabajo por un periodo prolongado (se sugiere más de 30 días) por condiciones de salud de origen psicológico y donde se indicarán las restricciones existentes y las recomendaciones o

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: institucional@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER961179 icontec ISO 45001 ST-2000537 IQNET

FICHAS TÉCNICAS
MC-009-2026

OBJETO:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENJO CUNDINAMARCA"

		condiciones que se requiere adaptar para que el servidor público pueda desempeñar la labor
4	Examen ocupacional de Egreso con énfasis en Osteomuscular	Es la valoración médica obligatoria que se realiza a un trabajador o servidor público al momento de terminar su vínculo contractual con la entidad, se enfoca prioritariamente en el sistema musculoesquelético (huesos, articulaciones, músculos, tendones y ligamentos). Su objetivo legal y preventivo es determinar las condiciones de salud física en las que el trabajador retira de la institución.
5	Examen médico periódico con énfasis en osteomuscular	Evaluación médica de control que se efectúa periódicamente durante la vigencia del vínculo laboral, enfocada en la detección oportuna de síntomas, signos clínicos o lesiones latentes del aparato locomotor relacionadas con las funciones del cargo. Permite emitir nuevas recomendaciones, restricciones o adaptaciones en el puesto de trabajo para prevenir el desarrollo o progresión de Desórdenes Musculoesqueléticos (DME).
6	Examen médico periódico por psicología.	Evaluación de control médico-laboral que se efectúa regularmente durante la vigencia del vínculo institucional, enfocada en examinar las esferas cognitiva y emocional del trabajador. Permite detectar de manera oportuna alteraciones psicológicas relacionadas o no con las funciones del cargo, emitiendo recomendaciones de afrontamiento, restricciones temporales o adaptaciones organizacionales que mitiguen los estresores laborales
7	Audiometría	Evaluación médica que registra la capacidad del aparato auditivo del servidor para percibir sonidos de distinta intensidad y frecuencia. Se realiza de forma obligatoria en las etapas de ingreso, control periódico y egreso de aquellos cargos con exposición a niveles críticos de presión sonora, sirviendo de soporte legal y epidemiológico ante el riesgo de pérdida auditiva.
8	Visiometría	Evaluación clínica complementaria que mide el nivel de eficacia del sistema visual del servidor en diferentes distancias y condiciones básicas. Se ejecuta de manera obligatoria en las fases de ingreso, control periódico o retiro, permitiendo identificar de forma temprana alteraciones refractivas o fatiga ocular que requieran recomendaciones ergonómicas o corrección óptica adaptada al puesto de trabajo.
9	Espirometría	Es una prueba diagnóstica y de tamizaje estandarizada que mide la función pulmonar evaluando los volúmenes y flujos de aire que un

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: institucional@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER961179
icontec ISO 45001 ST-2006537
IQNET

FICHAS TÉCNICAS
MC-009-2026

OBJETO:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENJO CUNDINAMARCA"

		trabajador puede inhalar y exhalar en función del tiempo. Su propósito fundamental en salud ocupacional es el monitoreo secuencial y la detección precoz de alteraciones de tipo obstructivo o restrictivo en servidores públicos expuestos a factores de riesgo respiratorio (como material particulado, gases, vapores, humos o sustancias químicas), sirviendo como instrumento de prevención secundaria y control sobre la efectividad de las medidas de higiene industrial y los elementos de protección respiratoria.
10	Perfil lipídico	Laboratorio en sangre que mide las concentraciones de distintas grasas y lípidos en el organismo, incluyendo el colesterol total, los triglicéridos, el colesterol de alta densidad (HDL o "bueno") y el colesterol de baja densidad (LDL o "malo"). Su propósito en salud ocupacional es el monitoreo preventivo y la detección precoz de dislipidemias (alteraciones de las grasas) en los servidores públicos, sirviendo como un componente analítico esencial para la estimación del riesgo cardiovascular global del trabajador en relación con sus demandas laborales.
11	Glicemia	Es una prueba analítica de laboratorio clínico que mide la concentración de glucosa (azúcar) libre en el plasma sanguíneo, realizada bajo condiciones estándar de ayuno. Su propósito en medicina del trabajo es el monitoreo preventivo y la detección temprana de alteraciones metabólicas, tales como la prediabetes o la diabetes mellitus, funcionando como un indicador crítico para la evaluación del riesgo cardiovascular global y la aptitud laboral del servidor público.
12	Cuadro Hemático	Es una prueba analítica de laboratorio clínico realizada en sangre periférica que cuantifica y evalúa celularmente los tres componentes principales de la sangre: la línea roja (eritrocitos y hemoglobina, encargados del transporte de oxígeno), la línea blanca (leucocitos, responsables de la respuesta inmunológica) y las plaquetas (claves en la coagulación). Su propósito en salud ocupacional es el monitoreo biológico y preventivo de los servidores públicos para detectar de manera temprana alteraciones hematológicas, sistémicas o inmunológicas asociadas a la exposición a riesgos químicos, biológicos o condiciones de fatiga extrema.
13	Prueba psicosensométrica	Es un conjunto integrado de pruebas clínicas y psicotécnicas sistematizadas que evalúan la interacción entre las capacidades

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: institucional@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER661170
icontec ISO 45001 ST-2000537
IQNET

FICHAS TÉCNICAS
MC-009-2026

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENJO CUNDINAMARCA"

		mentales (procesos cognitivos superiores) y las respuestas sensoriales y motrices de un individuo. Su propósito fundamental en salud ocupacional es medir la aptitud física y mental de los servidores públicos que operan maquinaria pesada, realizan tareas críticas o desempeñan roles de conducción, evaluando variables específicas como la coordinación bimanual, la velocidad de reacción frente a estímulos, la resistencia a la monotonía, la agudeza visual y la discriminación auditiva, con el fin de prevenir accidentes de trabajo originados por fallas en la respuesta perceptivo-motora.
14	Prueba psicotécnica para conducción	Examen predictivo que analiza el perfil psicológico y las capacidades de razonamiento abstracto y de atención de un conductor. Se aplica de forma obligatoria en los procesos de ingreso o control periódico en el sector transporte y flotas institucionales para certificar la estabilidad emocional y la aptitud cognitiva del servidor público frente al volante.
15	Examen médico de manipulación de alimentos.	Es la valoración médica especializada e integral, de carácter obligatorio y preventivo, que se realiza a los servidores públicos o contratistas cuyas funciones impliquen el contacto directo o indirecto con alimentos en cualquiera de sus etapas (preparación, almacenamiento, transporte o distribución). Su propósito fundamental es certificar que el trabajador goza de una condición de salud óptima y no es portador asintomático de agentes infectocontagiosos (bacterias, parásitos o virus) ni presenta lesiones cutáneas activas, garantizando así la inocuidad de los alimentos y previniendo brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) en la comunidad.
16	Coprológico, frotis de garganta Y frotis de uñas.	Coprológico Buscan parásitos intestinales y microorganismos patógenos en las heces. Frotis faríngeo: Identifica infecciones bacterianas y microorganismos en la garganta. Frotis de uñas: Descarta infecciones fúngicas (hongos) y lesiones en manos o uñas.
17	Concepto médico ocupacional CITA DE RECOMENDACIONES	Evaluación médica laboral para recomendaciones médico laborales, se indicarán las restricciones existentes y las recomendaciones o condiciones que se requiere adaptar para que el servidor público pueda desempeñar la labor. las restricciones existentes y las recomendaciones o condiciones que se requiere adaptar para que el servidor público pueda desempeñar la labor.

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: institucional@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER601170
icontec ISO 45001 ST-2000537
IQNET

FICHAS TÉCNICAS
MC-009-2026

OBJETO:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENJO CUNDINAMARCA"

18	Plan de intervención batería riesgo psicosocial	Se propone un paquete de 40 horas el cual puede ser distribuido en asesorías por psicóloga especialista para el levantamiento de el plan de trabajo de acuerdo a los resultados arrojados en el informe de aplicación de batería y adicional para la ejecución de actividades específicas tanto metodología presencial en el municipio de Tenjo como metodología virtual. Se deben garantizar módulos de mínimo 2 horas de ejecución presencial en Tenjo.
19	Encuesta de Batería de Riesgo Psicosocial	Para 132 funcionarios, con entrega de un único informe general
20	Profesiograma	Actividad de promoción y prevención Elaboración de Profesiograma en el municipio de Tenjo, actualización de la existente.
21	Análisis de puesto de trabajo con énfasis Biomecánico o Ergonómico	Enfocado a ejecutar mediciones antropométricas, ángulos de movimiento, análisis osteomuscular, evidencia fotográfica, conclusiones y recomendaciones, que permiten determinar enfermedades o riesgos relacionados, con informe individual.
22	Valoración por psicología seguimiento de recomendación.	Es una evaluación médica para identificar, evaluar y mitigar factores laborales, extralaborales o individuales que afectan la salud mental y el bienestar.
23	Análisis de puesto de trabajo con énfasis Psicosocial	Encaminado a validar la situación actual de salud, estructura familiar, actividades extralaborales (hobbies), valoración detallada de factores de factores psicosociales intralaborales y extralaborales, que permiten determinar enfermedades o riesgos relacionados., con informe individual.
24	Análisis de puesto de trabajo con énfasis Biológico	Encausado a realizar un diagnóstico enfocando a la detección de agentes biológicos, que permiten determinar enfermedades o riesgos relacionados, con informe individual.
25	Análisis de puesto de trabajo con énfasis Químico	Orientado a describir las fuentes de riesgos químicos e historia médica, que permiten determinar enfermedades o riesgos relacionados, con informe individual.

El examen Médico ocupacional con énfasis osteomuscular lo debe realizar un profesional especializado en salud ocupacional inscrito en el Ministerio de Salud de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la resolución 2346 de 2007.

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: institucional@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER861170
icontec ISO 45001 ST-2000537
IQNET

FICHAS TÉCNICAS
MC-009-2026

OBJETO:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENJO CUNDINAMARCA"

El servicio de la realización de los diferentes exámenes requeridos por la Entidad deberá ser prestada por una persona natural o Jurídica, consorcio o unión temporal, cuyo objeto social incluya la actividad o servicio que se pretende adquirir.

IMPORTANTE: Tener en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales que aplican para este tipo de contratos.

NOTA 1: Si bien la cantidad relacionada es de un (1) por ítem, el presente proceso será ejecutado a monto agotable, en consecuencia, la cantidad total a ejecutar puede variar durante la ejecución del presente proceso y dependerá de los estipulado en el profesiograma de la entidad.

NOTA 2: La modalidad de atención requerida en cuanto a definir si es extramural o intramural será definida de acuerdo a la necesidad de la entidad, es decir, en las circunstancias en las que se requiera atención masiva de los funcionarios como es el caso de los exámenes periódicos realizados durante la semana de la salud se requiere garantizar que la atención sea prestada extramuralmente, así como los análisis de puesto de trabajo biomecánico, psicosocial y aplicación de la batería de riesgo psicosocial.

AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN

1. **CERTIFICADO VIGENTE DE HABILITACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD:** De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1011 de 2006, Por el cual se establece el Sistema General de Seguridad Social en Salud y la Resolución 1043 de 2006, el oferente debe contar con el certificado vigente de habilitación en los servicios de salud objeto del contrato, expedido por la Secretaria de Salud correspondiente. Para el efecto deberá aportar copia del distintivo de habilitación de servicios de medicina especializada de salud ocupacional de cada una de las instituciones prestadoras de servicios IPS donde se va a suministrar la atención.

2. **LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL:** Para prestar servicios en Salud Ocupacional, se debe contar con la respectiva Licencia en Salud Ocupacional, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 4502 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual, se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones. Los artículos 1o, 6o, y 12o de la precitada Resolución disponen lo siguiente:

*"**ARTÍCULO 1o. EXPEDICIÓN, RENOVACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS LICENCIAS DE SALUD OCUPACIONAL**. La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de Salud Ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de Seguridad y Salud*

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: institucional@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER961170
icontec ISO 45001 ST-2000637
IQNET

FICHAS TÉCNICAS
MC-009-2026

OBJETO:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENJO CUNDINAMARCA"

en el Trabajo, definidos por el artículo 1o de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a éstas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos señalados en la presente resolución.

ARTÍCULO 6o. VIGENCIA Y COBERTURA DE LA LICENCIA. *Las licencias de Salud Ocupacional otorgadas por las Secretarías Seccionales y distritales de Salud a las personas naturales y jurídicas públicas o privadas, tienen carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional. Las licencias tendrán una vigencia de diez (10) años y podrán ser renovadas por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación. Los titulares de las licencias deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas y éticas para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social.*

ARTÍCULO 12. TRANSITORIEDAD. *Las licencias de salud ocupacional otorgadas con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Resolución tendrán validez hasta la fecha de vencimiento de la misma. "*

3. **CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y SU NECESIDAD.** El oferente deberá presentar certificación de los equipos que utilice para la realización de los exámenes médicos, con máximo un año de expedición, expedidos por una empresa especializada para tal fin. Bajo ninguna circunstancia se aceptará documento suscrito por el Representante Legal del proponente.

IVÁN DARÍO LEÓN ESPINOSA
Secretario de Desarrollo Institucional

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: institucional@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER601170
icontec ISO 45001 ST-2000537
IQNET